



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 27 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8.945/2018

RESCD-EXA N° 636/2018

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Aval Académico de esta Facultad a las Jornadas Interdisciplinarias de Investigación que se realizarán en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, los días 6 y 7 de diciembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como propósito el de crear espacios para la difusión de las actividades científicas que realizan los diferentes miembros de la Sede Universitaria promoviendo la investigación científica, y fomentando la participación de otras instituciones del medio que deseen divulgar sus producciones investigativas.

Que en la sede Regional confluyen tres facultades con el dictado de sus carreras y que, académicamente, dependen de las mismas, una de ellas es la Facultad de Ciencias Exactas, por lo que se considera oportuno e importante que se brinde su apoyo, ya que será valiosa la presencia de la Facultad en la comunidad universitaria en particular y en la sociedad en general, durante el mencionado evento científico.

Que mediante Res. SRO 292/18 se aprobó la realización de las Jornadas motivo de las presentes actuaciones.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 20/11/18, aconseja otorgar le aval académico solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 21/11/18, aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Aval Académico de esta Facultad a las Jornadas Interdisciplinarias de Investigación que se realizarán en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, los días 6 y 7 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber la Lic. María Esther VELASQUEZ, a los Departamentos Docentes y a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese

MRM
lv

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL MOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.